

# ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR MAYORES de 20 AÑOS

## REQUISITOS. EXENCIONES

Para presentarse a las pruebas de Acceso a Ciclos Formativos Superiores no necesita usted, ningún tipo de titulación, ni estudios previos, excepto cumplir uno de los dos requisitos siguientes:

- **TENER 20 AÑOS** de edad, o **cumplirlos durante el año en que se celebran las pruebas.**
- **TENER 18 AÑOS o cumplirlos durante el año en que se celebran las pruebas, y estar en posesión del título de Técnico**, siempre que el Ciclo Medio superado y el de Grado Superior al que se desea acceder pertenezcan a la misma familia profesional.

La Consejería de Educación establece las normas que han de regir las pruebas para el Acceso a los Ciclos Formativos Superiores, cuando no se reúnan los requisitos académicos necesarios para cursar dichas enseñanzas, y dispone que la Dirección General de Ordenación Académica convoque, al menos una vez al año dichas pruebas, que se suelen celebrar a finales del mes de Mayo o Junio.

Según lo establecido en el Real Decreto 77/1998 de 30 de Abril, la certificación que se expida a quienes hayan superado las pruebas surtirá efectos en todo el Estado, y constituye el documento que posibilita la participación en los procedimientos de admisión a los ciclos formativos

A continuación se detallan, las exenciones que son posibles para todos los alumnos que vayan a realizar las pruebas.

- Las dos asignaturas específicas son convalidadas cuando se pueda acreditar un año de actividad laboral afin con el Ciclo al que se quiere acceder.

**Para la justificación de la experiencia laboral se deberán aportar los siguientes documentos:**

a) Trabajadores por cuenta ajena:

- Certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad Laboral a la que estuviesen afiliados, donde conste la empresa, la categoría laboral, el grupo de cotización y el período o períodos de cotización.
- Certificado de la empresa o empresas donde hayan adquirido la experiencia laboral en el que conste específicamente la duración del contrato, los puestos de trabajo desempeñados, la actividad desarrollada en cada uno de ellos y el período de tiempo en el que los ejercieron.

b) Trabajadores por cuenta propia:

- Certificado del período de cotización en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.
- Certificado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y justificantes de pago de dicho impuesto.
- Memoria descriptiva, realizada por el interesado, de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional.

- De la parte específica de la prueba prevista para el Acceso a la familia de Actividades Físicas y Deportivas quedarán exentos, los candidatos que figuren en las relaciones vigentes de deportistas de elite.
- Estarán exentos de examinarse de las materias de Electrotecnia o Química (de los ciclos que las tengan en su parte específica) quienes hayan superado, alguno de los módulos profesionales de grado medio, que se citan en el siguiente cuadro:

Módulo profesional Superado	Ciclo Formativo de Grado Medio al que pertenece	Materia exenta de la parte específica de la prueba
Electrotécnia	* Equipos e Instalación electrotécnicas.	Electrotecnia
	* Instalación y mantenimiento electromecánico de maquinaria y conducción de líneas.	
	* Mantenimiento Ferroviario.	
	* Montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor.	
Química y Análisis Químico	* Laboratorio.	Química
Química Aplicada	* Operaciones de Fabricación de productos Farmacéuticos.	
	* Operaciones de proceso de pasta y papel. * Operaciones de proceso de Planta Química.	
Química Textil	* Operaciones de Ennoblecimiento textil.	

- Están exentos de realizar el examen de las 2 asignaturas comunes, los aspirantes que acrediten haber superado con anterioridad una prueba de Acceso a Ciclos Formativos Superiores.

## CONTENIDOS DEL CURSO

El curso comienza desde niveles elementales y su desarrollo va perfilando con precisión los contenidos que son requeridos por las pruebas.

Las pruebas de Acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior constan de dos partes en la Comunidad de Madrid:

- **Dos asignaturas comunes** { INGLÉS ó FRANCÉS  
LENGUA y LITERATURA
- **Dos asignaturas específicas** (según el ciclo, ver el cuadro adjunto)

*NOTA.- En el resto de Comunidades, a las asignaturas comunes anteriores hay que añadir Matemáticas o Historia (dependiendo de cada Comunidad) quedando sólo una asignatura específica. Los alumnos de cada Comunidad Autónoma, deben de consultar en su Consejería de Educación correspondiente cuales son las asignaturas comunes y específicas de las que se tienen que examinar.*

### ASIGNATURAS ESPECÍFICAS PARA CÍCLOS DE GRADO SUPERIOR

Familias Profesionales	Asignaturas específicas	
1. Actividades agrarias	CC. Tierra y Medio Ambiente	Economía y Organ.
2. Actividades físicas y deportivas	Biología	Educ. Física
3. Administración	Econ. y Organ.	Matemáticas
4. Artes gráficas	Econ. y Organ.	Fund. Diseño
5. Comercio y marketing	Economía	Matemáticas
6. Comunicación, imagen y sonido	Física	Imagen
7. Edificación y obra civil	Dibujo Técnico	Matemáticas
8. Electricidad y electrónica	Electrotecnia	Matemáticas
9. Fabricación Mecánica	Dibujo Técnico	Tecn. Industrial II
10. Hostelería y turismo	Geografía	2º idioma
11. Imagen personal	Biología	Psicología
12. Industrias alimentarias	Biología	Química
13. Informática	Matemáticas	Tecn. Información
14. Madera y mueble	Dibujo Técnico	Tecn. Industrial I
15. Mantenimiento de vehículos autopropulsados	Electrotecnia	Mecánica
16. Mantenimiento y servicios a la producción	Electrotecnia	Tecn. Industrial II
17. Química	Física	Química
18. Sanidad	Biología	Química
19. Servicios socioculturales a la comunidad	Matemáticas	Psicología
20. Textil, confección y piel	Fundamentos Diseño	Tecn Industrial I

## TIPOS DE CURSOS

Los cursos que se plantean son impartidos en modalidad presencial o en modalidad on-line.

En la modalidad presencial existen horarios de mañana, tarde, noche y viernes-sábado, y se imparten exclusivamente con las asignaturas comunes, ya que la mayoría de los alumnos están eximidos de las asignaturas específicas por cumplir alguno de las exenciones comentadas anteriormente.

En la modalidad on-line, se imparten exclusivamente con las asignaturas comunes, que en Comunidades distintas a Madrid son tres asignaturas según se especifica en el apartado de "contenidos del curso" y se pueden consultar en la Comunidad Autónoma en la que se vaya a examinar.

**CATÁLOGO DE CICLOS FORMATIVOS SUPERIORES**

FAMILIAS PROFESIONALES	DENOMINACIÓN DE LOS CICLOS CATÁLOGO DE CICLOS
ACTIVIDADES AGRARIAS	* Gestión y organización de empresas agropecuarias * Gestión y organización de los recursos naturales y paisajísticos
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	* Animación de actividades físicas y deportivas
ACTIVIDADES MARÍTIMO PESQUERAS	* Navegación, pesca y transporte marítimo * Producción Acuifera * Supervisión y control de máquinas e instalaciones del buque
ADMINISTRACIÓN	* Administración y Finanzas * Secretariado
ARTES GRÁFICAS	* Diseño y producción editorial * Producción en industrias de Artes Gráficas
COMERCIO Y MARKETING	* Comercio Internacional * Gestión comercial y marketing * Gestión del transporte * Servicios al consumidor
COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	* Imagen * Producción de audiovisuales, radio y espectáculos * Realización de audiovisuales y espectáculos * Sonido
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	* Desarrollo y aplicación de proyectos de construcción * Desarrollo de proyectos urbanísticos y operaciones topográficas * Realización y planes de obra
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	* Desarrollo de productos electrónicos * Instalaciones electrotécnicas * Sistemas de regulación y control automáticos * Sistemas de telecomunicación e informáticos
FABRICACIÓN MECÁNICA	* Construcciones metálicas * Desarrollo de proyectos mecánicos * Óptica de anteojería * Producción por fundición y pulvimetalurgia * Producción por mecanizado
HOSTELERÍA Y TURISMO	* Agencias de Viajes * Alojamiento * Animación turística * Información y comercialización turísticas * Restauración
IMAGEN PERSONAL	* Asesoría de imagen personal * Estética
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	* Industria Alimentaria
INFORMÁTICA	* Administración de sistemas informáticos * Desarrollo de aplicaciones informáticas
MADERA Y MUEBLE	* Desarrollo de productos en carpintería y mueble * Producción de madera y mueble
MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS	* Automoción * Mantenimiento aeromecánico * Mantenimiento de aviónica
MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN	* Desarrollo de proyectos de instalaciones de fluidos, térmicas y de manutención * Mantenimiento de equipo industrial * Mantenimiento y montaje de instalaciones de edificio y proceso * Prevención de riesgos profesionales
QUÍMICA	* Análisis y control * Fabricación de productos farmacéuticos y afines * Industrias de proceso de pasta y papel * Industrias de proceso químico * Plásticos y caucho * Química ambiental
SANIDAD	* Anatomía patológica y citología * Audioprótesis * Dietética * Documentación sanitaria * Higiene bucodental * Imagen para el diagnóstico * Laboratorio de diagnóstico clínico * Ortoprotésica * Prótesis dentales * Radioterapia * Salud Ambiental

FAMILIAS PROFESIONALES	DENOMINACIÓN DE LOS CICLOS CATÁLOGO DE CICLOS
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Animación sociocultural</li> <li>* Educación infantil</li> <li>* Integración social</li> <li>* Interpretación de la lengua de signos</li> </ul>
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Curtidos</li> <li>* Patronaje</li> <li>* Procesos de confección industrial</li> <li>* Procesos de ennoblecimiento textil</li> <li>* Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada</li> <li>* Procesos textiles de tejeduría de punto</li> </ul>
VIDRIO Y CERÁMICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Desarrollo y fabricación de productos cerámicos</li> <li>* Fabricación y transformación de productos de vidrio</li> </ul>



**CURRICULUM VITAE**

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIF:	
LOCALIDAD:		C.P.:	
1. Trayectoria Socio-Laboral			
2. Situación personal/profesional			
3. Formación específica			
Curso recibido	Fecha	Curso impartido	Fecha
4. Formación académica finalizada			
5. Motivación y expectativas			

**Fecha y Firma del solicitante**

<sup>1</sup> Se considerarán relaciones laborales de carácter especial:

La del personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c)

La del servicio del hogar familiar.

La de los penados en las instituciones

La de los deportistas profesionales.

La de los artistas en espectáculos públicos.

La de las personas que intervengan en operaciones mercantiles por cuenta de uno o mas empresarios sin asumir el riesgo y ventura de aquéllas.

La de los trabajadores minusválidos que presten servicios en los centros especiales de empleo.

La de los estibadores portuarios que presten servicios a través de sociedades estatales o de los sujetos que desempeñen las mismas funciones que éstas en los puertos gestionados por las Comunidades Autónomas.

Cualquier otro trabajo que sea expresamente declarado como relación laboral de carácter especial por una Ley

2. En todos los supuestos señalados en el apartado anterior, la regulación de dichas relaciones laborales respetará los derechos básicos reconocidos por la Constitución.

# INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO

CURSOS GRATUITOS PARA TRABAJADORES EN ACTIVO

APELLIDOS: .....  
NOMBRE: .....  
FECHA DE NACIMIENTO: ..... DNI: .....  
DIRECCIÓN: .....  
POBLACIÓN: ..... D.P. ....  
TELÉFONO FIJO: ..... TELÉFONO MÓVIL: .....  
NOMBRE DE EMPRESA: .....  
DOMICILIO DE LA EMPRESA: .....  
Nº DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: .....

*Deseo inscribirme en las pruebas de Acceso (marque con X) lo que le interese:*

**Acceso Universidad Mayores de 25 años**

Nombre de la titulación que quiere cursar (ver anexo):  
.....

Inglés

Francés

HORARIO U HORARIOS PREFERIDOS:

Mañanas, a partir de la hora: .....

Tardes, a partir de la hora: .....

Noches, a partir de la hora: .....

Viernes tarde y Sábados mañana .....

**Acceso a Ciclos formativos de Grado Superior**

Familia Profesional o Ciclo que quiere cursar (ver anexo)  
.....

Inglés

Francés

HORARIO U HORARIOS PREFERIDOS:

Mañanas, a partir de la hora: .....

Tardes, a partir de la hora: .....

Noches, a partir de la hora: .....

Viernes tarde y Sábados mañana .....

**Acceso a Ciclos formativos de Grado Medio**

HORARIO U HORARIOS PREFERIDOS:

Mañanas, a partir de la hora: .....

Tardes, a partir de la hora: .....

Noches, a partir de la hora: .....

Viernes tarde y Sábados mañana .....

En Madrid a ..... de ..... de 200.....

Fdo:



# ANEXO 1

## Solicitud de Participación



Nº. de Expediente **F20060145**

Entidad solicitante del Plan de Formación: \_\_\_\_\_

Acción Formativa (denominación y número): \_\_\_\_\_

Comente su interés en la participación en la acción formativa: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### DATOS DEL TRABAJADOR / PARTICIPANTE

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_ Nº. de afiliación a la Seguridad Social: \_\_\_/\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Discapacidad:  SI  NO

ESTUDIOS	<input type="checkbox"/> Sin estudios	<input type="checkbox"/> FPII/Ciclo Grado Medio
	<input type="checkbox"/> Estudios Primarios	<input type="checkbox"/> Ciclo Grado Superior
	<input type="checkbox"/> Graduado escolar	<input type="checkbox"/> BUP/COU Bachillerato
	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/> Diplomatura
	<input type="checkbox"/> FPI	<input type="checkbox"/> Licenciatura

AREA FUNCIONAL	<input type="checkbox"/> Dirección	CATEGORIA	<input type="checkbox"/> Directivo
	<input type="checkbox"/> Administración		<input type="checkbox"/> Mando Intermedio
	<input type="checkbox"/> Comercial		<input type="checkbox"/> Técnico
	<input type="checkbox"/> Mantenimiento		<input type="checkbox"/> Trabajador cualificado
	<input type="checkbox"/> Producción		<input type="checkbox"/> Trab. No Cualificado

Colectivos (1) (Consiguar Código): \_\_\_\_\_

### ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE

PYME (2)  NO PYME  SECTOR / CONVENIO \_\_\_\_\_

Razón Social: \_\_\_\_\_

Nº. de Inscripción a la Seguridad Social: \_\_\_\_\_ C.I.F.: \_\_\_\_\_

Domicilio del Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

El abajo firmante declara que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada. Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático para la gestión de la solicitud a que se refiere el mismo. Y por el Servicio Público de Empleo a efectos de seguimiento, control y evaluación de la formación recibida.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del Trabajador

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, AP administración pública, EH empleado hogar, DF trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (contrabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar.

(2) Se entenderán por PYME las empresas cuya plantilla no supere los 250 trabajadores, calculados de acuerdo con los Artículos 5 y 6 del Anexo a la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de Mayo y referidos al último ejercicio cerrado.

P  
I  
A  
N  
d  
e  
F  
o  
r  
m  
a  
c  
i  
ó  
n  
C  
o  
n  
t  
i  
n  
u  
a  
-  
C  
o  
n  
t  
r  
a  
t  
o  
P  
r  
o  
g  
r  
a  
m  
a  
2  
0  
0  
6